

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. GISELA BADILLAS GERMAN**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE REYNA TERESITA DURAZO FLORES (102) Y JULIO CESAR BUSTAMANTE SIQUEIROS (103) en la carga académica de MANEJO DE ESPACIOS Y CANTIDADES, semestre 2018.2019-1, sujeta a Concurso de oposición, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*  
*“Orgullosamente Conalep”*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
*Director*



c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, *Directora Académica*  
POA/flory\*

Gobierno del  
Estado de Sonora

**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. PEDRO RIVERA SAINZ**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE ABEL GRIJALVA FEDERICO en la carga académica de PROYECCION PERSONAL Y PROFESIONAL, semestre 2018.2019-1*, sujeta a **Concurso de oposición**, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*  
*“Orgullosamente Conalep”*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
**Director**

*c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica*  
*POA/flory\**



Gobierno del  
Estado de Sonora

**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. ISAIAS TEJEDA VALENZUELA**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE FRANCISCO ALBERTO MENDOZA OTERO en la carga académica de MANEJO DEL PROCESO MERCANTIL, semestre 2018.2019-1*, sujeta a **Concurso de oposición**, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

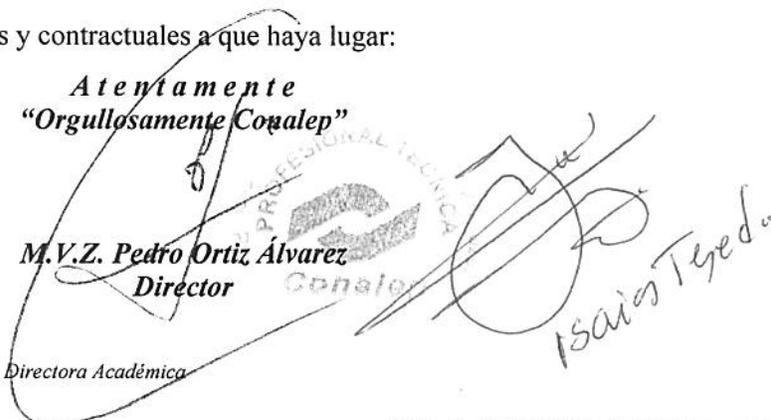
**Atentamente**  
**"Orgullosamente Conalep"**

**M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez**  
**Director**

c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica  
POA/flory\*



Gobierno del  
Estado de Sonora



**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. CLAUDIA ROSAURA PADRES RUIZ**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
*Presente.-*

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora,* de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE ARTURO CELAYA CARRAZCO en la carga académica de CALCULO FINANCIERO, semestre 2018.2019-1,* sujeta a Concurso de oposición, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente: En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:



c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica  
POA/flory\*

*Atentamente*  
*"Orgullosamente Conalep"*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
*Director*



*Recibido*  
*11/09/18*  
*Mariana Padua*



Gobierno del  
Estado de Sonora

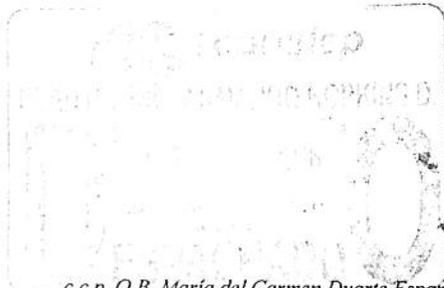
**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. CLAUDIA ROSAURA PADRES RUIZ**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE ABEL GRIJALVA FEDERICO en la carga académica de ADMINISTRACION DEL PROCESO DE COMPRA-VENTA, semestre 2018.2019-1, sujeta a Concurso de oposición, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:



c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, *Directora Académica*  
POA/flory\*

*A t e n t a m e n t e*  
*“Orgullosamente Conalep”*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
*Director*



*Recibido*  
*14/09/18*  
*Claveta padu*

**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. HECTOR TADEO PORTILLO LOPEZ**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE LUIS MANUEL VALENZUELA en la carga académica de COMUNICACIÓN ACTIVO EN INGLES, semestre 2018.2019-1*, sujeta a **Concurso de oposición**, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*  
*“Orgullosamente Conalep”*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
**Director**

*c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica*  
*POA/flory\**



Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

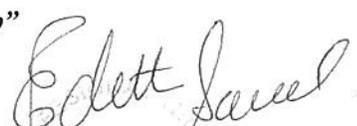
**C. FRANCISCA EDITH GPE. SAUCEDA CASTRO**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE REYNA TERESITA DURAZO FLORES en la carga académica de OPERACIÓN DE SISTEMAS HIDRAULICOS Y NEUMATICOS, semestre 2018.2019-1*, sujeta a **Concurso de oposición**, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*  
*"Orgullosamente Conalep"*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
**Director**



c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, *Directora Académica*  
POA/flory\*

**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.



Gobierno del  
Estado de Sonora

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. PEDRO RIVERA SAINZ**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE JOSE ROLANDO HERNANDEZ FIGUEROA en la carga académica de MANEJO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO EMPRESARIAL, semestre 2018.2019-1, sujeta a Concurso de oposición, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*  
*“Orgullosamente Conalep”*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
*Director*

*c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica*  
*POA/flory\**



Gobierno del  
Estado de Sonora

**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. PEDRO RIVERA SAINZ**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE MARIA OLIVIA AGUIRRE RENDÓN en la carga académica de ADMINISTRACION DE SUELDOS, SALARIOS Y REMUNERACIONES, semestre 2018.2019-1, sujeta a Concurso de oposición, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroe No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente**  
**"Orgullosamente Conalep"**

**M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez**  
**Director**

c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, *Directora Académica*  
POA/flory\*



Gobierno del  
Estado de Sonora

**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroe No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. PEDRO RIVERA SAINZ**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
*Presente.-*

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE ZARINA SEPULVEDA MEZA en la carga académica de ADMINISTRACION DE ALMACENES E INVENTARIOS, semestre 2018.2019-1, sujeta a Concurso de oposición, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*  
*“Orgullosamente Conalep”*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
*Director*

*c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica*  
*POA/flory\**

Gobierno del  
Estado de Sonora

ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. CLAUDIA ROSAURA PADRES RUIZ**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE ZARINA SEPULVEDA MEZA en la carga académica de RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACION DE RECURSOS HUMANOS, semestre 2018.2019-1, sujeta a Concurso de oposición*, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, *a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

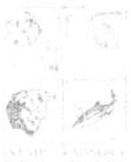
*Atentamente*  
*“Orgullosamente Conalep”*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
*Director*

*c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica*  
*POA/flory\**



*Recibido*  
*11/09/2018*  
*Claudia Padres*



Gobierno del  
Estado de Sonora

**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. ISAIAS TEJEDA VALENZUELA**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE FRANCISCO ALBERTO MENDOZA OTERO en la carga académica de MANEJO DEL PROCESO TRIBUTARIO PERSONAS MORALES, semestre 2018.2019-1, sujeta a Concurso de oposición*, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente: En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*  
*“Orgullosamente Conalep”*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
*Director*

*c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica*  
*POA/flory\**

Gobierno del  
Estado de Sonora

**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160  
Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50  
Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. FERNANDO FELIX CAÑEZ**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora,* de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE LUIS MANUEL VALENZUELA en la carga académica de COMUNICACIÓN PRODUCTIVA EN INGLES, semestre 2018.2019-1,* sujeta a **Concurso de oposición**, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente**  
**“Orgullosamente Conalep”**

**M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez**  
**Director**

c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, *Directora Académica*  
POA/flory\*

**ING. A. HOPKINS DURAZO –MAGDALENA**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160

Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50

Magdalena, Sonora.



Gobierno del  
Estado de Sonora

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. FRANCISCA EDITH GPE. SAUCEDA CASTRO**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE EIDER EMMIR PARTIDA RIVERA en la carga académica de OPERACIÓN DE SISTEMAS MECATRONICOS, semestre 2018.2019-1*, sujeta a Concurso de oposición, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*  
**"Orgullosamente Conalep"**

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
**Director**

*c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica*  
*POA/flory\**

**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160

Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50

Magdalena, Sonora.

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. FRANCISCA EDITH GPE. SAUCEDA CASTRO**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
*Presente.-*

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE MARIA GUADALUPE ARAIZA CARRASCO en la carga académica de FORMACIÓN EMPRESARIAL, semestre 2018.2019-1*, sujeta a Concurso de oposición, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*  
*“Orgullosamente Conalep”*

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
*Director*

*c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica*  
*POA/flory\**



Gobierno del  
Estado de Sonora



**PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160

Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250

Magdalena, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

Magdalena de Kino, Sonora, 6 de septiembre de 2018

**C. FRANCISCA EDITH GPE. SAUCEDA CASTRO**  
*Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo*  
**Presente.-**

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora,* de conformidad con el dictamen emitido el cuatro de septiembre de dos mil diez y ocho en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE LUIS ALFREDO MEDRANO TABANICO en la carga académica de ANÁLISIS DERIVATIVO DE FUNCIONES, semestre 2018.2019-1,* sujeta a **Concurso de oposición**, según Convocatoria General Abierta de fecha 5 de septiembre de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*  
**“Orgullosamente Conalep”**

*M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez*  
**Director**

*c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica*  
*POA/flory\**



**ING. A. HOPKINS DURAZO -MAGDALENA**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Niños Héroes No. 822 sur Col. San Martín C.P. 84160

Tels. 01 632 322 23 66, 01 632 322 32 50

Magdalena, Sonora.



Gobierno del  
Estado de Sonora